

115/1997

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área correspondiente, gestione la reparación de los semáforos ubicados en la intersección de las calles Comandante Luis Piedrabuena y avenida Prefectura Naval Argentina.

ARTÍCULO 2°.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º

284

/2019.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 11/09/2019.-

Secretario Legislativo Concero Deliberante Ushuala

Juan Carlos PINO
Presidente
Conceso Deliberante de Ushuaia